

XVI CONCURSO
EUROSTARS HOTEL COMPANY

RELATOS BREVES

EUROSTARS
HOTEL COMPANY



¿Qué es?

El XVI Concurso de Relatos Breves Eurostars Hotel Company es una iniciativa dirigida a los clientes de nuestra cadena hotelera, que de este modo desea premiar y reconocer la creatividad que atesoran nuestros huéspedes.

El premio está dotado con 3.000 euros para la obra ganadora, y una estancia de una noche para el relato más votado.

Buscamos historias que estén ambientadas y/o transcurridas en un hotel.

¿Cómo participar?

Escribe un relato de entre 500 y 1.000 palabras. No olvides que la acción de tu historia, o al menos una parte de ella, debe estar inspirada en un hotel.

Sube tu relato a la web del concurso “**relatosbreveseurostars.com**”.

Los relatos han de ser originales e inéditos. Cada autor podrá enviar tantos como desee.

Fechas clave

Alojamiento

Este concurso invita a participar a los huéspedes que se hayan alojado en un hotel de Eurostars Hotel Company **entre el 1 de enero de 2024 y el 1 de diciembre de 2025.**

Participación

El último día para **subir los relatos es el 23 de abril de 2026 hasta las 17h.**

Votación

El período para realizar las votaciones será **del 24 de abril al 14 de mayo de 2026 a las 17h.**

Anuncio del fallo

El fallo del jurado se hará público el mes de septiembre de 2026 en el blog de **eurostars Hotel Company: eurostarscultura.com**

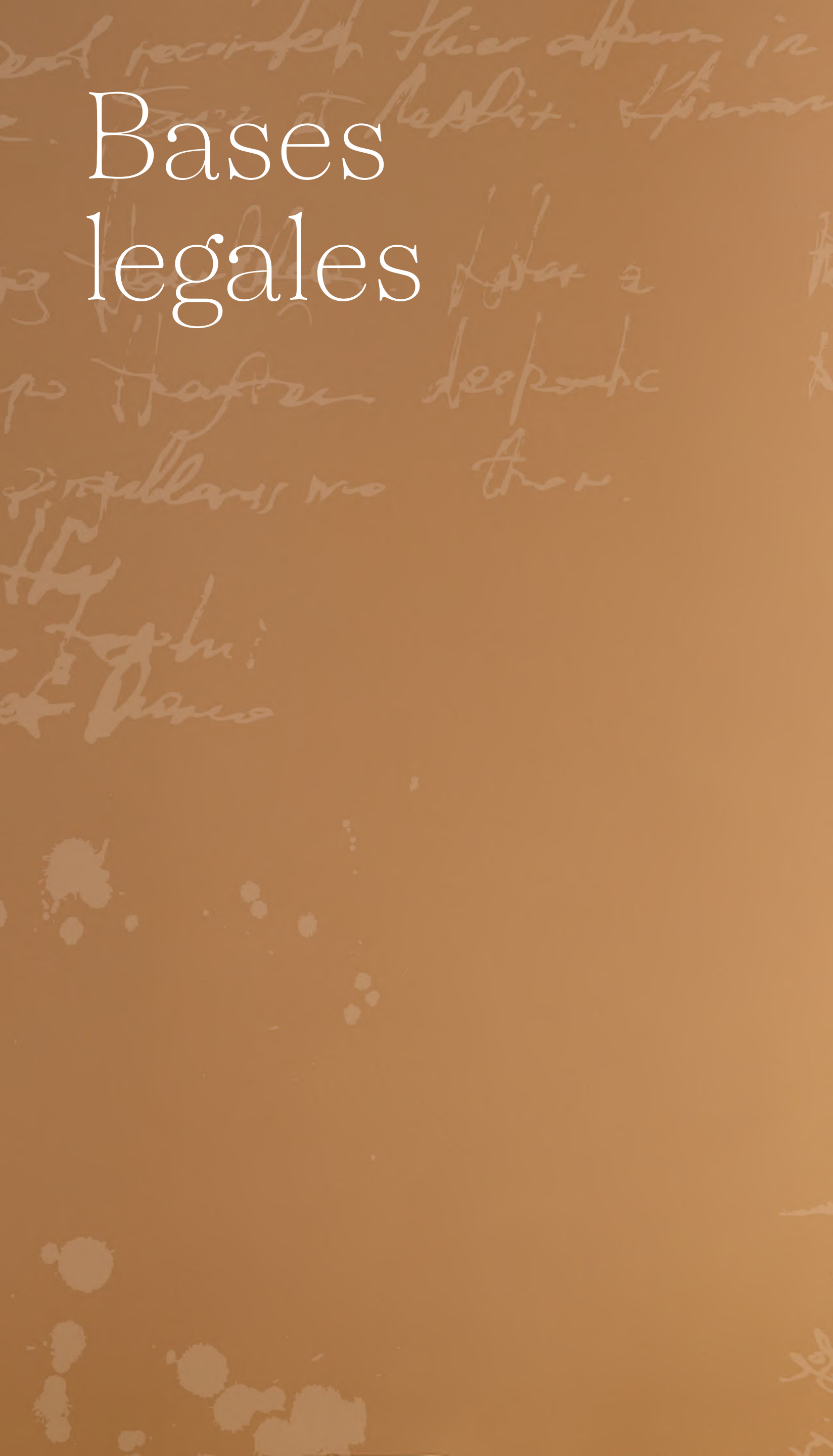
Premios

Primer premio

3.000€ al mejor relato elegido por el jurado.

Premio del público

El autor del relato más votado en la web del concurso disfrutará de **una estancia de dos noches para dos personas** en el hotel de Eurostars Hotel Company que elija.



Bases legales

1.

Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que se hayan alojado en cualquiera de los establecimientos de la cadena Eurostars Hotel Company entre el 1 de enero de 2024 y el 1 de diciembre de 2025. No podrán participar en el concurso las personas vinculadas laboral o profesionalmente con Eurostars Hotel Company ni con Grupo Hotusa, al que pertenece la cadena; ni sus familiares en primer grado.

2.

Los relatos deberán ser originales e inéditos, y la **trama o parte de ella ha de estar ambientada en un hotel**. La extensión mínima es de 500 palabras y la máxima de 1.000.

Bases legales

3.

Cada autor podrá enviar tantos relatos como desee. Lo hará a través del formulario de la página web **relatosbreveseurostars.com**. Además de incluir el texto íntegro del relato y su título, los autores deberán aportar los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Correo electrónico
- Teléfono
- Ciudad
- Hotel y fecha de alojamiento
- Título del relato

**Eurostars Hotel Company queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados en su caso por los participantes que impidiera su identificación.*

4.

La fecha límite para participar será el 23 de abril de 2026 a las 17 h.

El plazo para las votaciones será del 24 de abril al 14 de mayo de 2026 a las 17 h.

Bases legales

5.

Eurostars Hotel Company se reserva el derecho a retirar del concurso cualquier relato que considere que no cumple con las bases.

Además, Eurostars Hotel Company se reserva el derecho a eliminar aquellos relatos que mediante su participación (1) atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer; (2) invadan o lesionen la intimidad de terceros; (3) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; (4) incorporen mensajes violentos o pornográficos; o (5) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

6.

Eurostars Hotel Company otorgará un **Primer Premio de 3.000 euros** a la obra que el jurado considere de mejor calidad. El premio está sujeto a la retención del IRPF correspondiente, según la legislación aplicable.

Bases legales

7.

Los relatos participantes podrán recibir votos de cualquier persona en la página web del concurso (*un máximo de 2 por usuario e IP pública*). Una vez finalizada la convocatoria, la organización revisará las votaciones y se reserva el derecho a descontar los votos fraudulentos en caso de existir. El relato que obtenga más votos recibirá el **Premio del Público**, consistente en una estancia de un fin de semana en cualquiera de los hoteles de Eurostars Hotel Company. La estancia es para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno. Su reserva está sujeta a la disponibilidad del hotel y deberá disfrutarse en el plazo de un año desde el anuncio del fallo.

8.

Los premios no serán en ningún caso canjeables por dinero o una compensación de cualquier índole.

9.

El jurado estará formado por un número impar de miembros y desconocerá la identidad de los participantes. Además de los dos premiados, **seleccionará 10 finalistas**. Su fallo será inapelable y se hará público durante el mes de **septiembre de 2026**. Se comunicará vía email a los premiados y finalistas, y se anunciará públicamente en el blog de Eurostars Hotel Company (eurostarscultura.com).

Bases legales

10.

Los participantes reconocen el carácter inapelable del fallo del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

11.

Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y los poseedores de todos sus derechos. **Los premiados y finalistas cederán a Eurostars Hotel Company los derechos de propiedad intelectual** transmisibles de su obra. En especial los derechos de reproducción, traducción, distribución, comunicación pública y transformación. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España.

12.

Eurostars Hotel Company se reserva el derecho de difundir un ebook coincidiendo el Día del Libro del año correspondiente (que incluirá un máximo de 8 relatos) con los relatos premiados y finalistas. La organización también podrá editar en papel publicaciones periódicas que incluyan selecciones de relatos premiados y finalistas de ediciones previas; y que se podrán distribuir en los hoteles de la cadena. Todas las publicaciones se harán citando el nombre de los autores.

Bases legales

13.

Los concursantes prestan su consentimiento a la publicación online de los relatos por parte de Eurostars Hotel Company. También consienten la recogida de datos personales que se volcarán en un fichero, cuya finalidad será la gestión de los concursantes y el envío de información referente a futuros concursos. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente y en especial con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto a sus datos personales mediante el envío de un correo electrónico a: cultura.comunicacion@eurostarshotelcompany.com

14.

La participación en el XVI Concurso de Relatos Breves Eurostars Hotel Company implica la aceptación de estas bases

14.

Eurostars Hotel Company se reserva el derecho a modificar las bases en cualquier momento, e incluso cancelar el concurso, si concurre causa justificada. Si eso ocurriera, la organización se compromete a comunicar por esta misma vía la modificación concreta de las bases y siempre sin perjudicar al participante.

XVI CONCURSO
EUROSTARS HOTEL COMPANY

RELATOS BREVES

EUROSTARS
HOTEL COMPANY

